

DISPOSICIÓN ATL N° 392 / 2022

Viedma, 09 de marzo de 2022

VISTO, el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro, la Resolución del Consejo Superior de Docencia Extensión y Vida Estudiantil N° 023/2021 que deroga las Resoluciones CSDEYVE N° 006/2020 y N° 020/2020 y aprueba el Procedimiento para la Selección de Docentes Interinos, la Disposición SDEyVE N° 015/2019 que aprueba los modelos de Formulario de Inscripción, Acta de Preselección de postulantes y Dictamen del Tribunal Evaluador para las convocatorias públicas de elección de docentes interinos, y

CONSIDERANDO

Que es potestad de la Sede la designación de personal docente interino, imponiendo criterios de selección transparentes, objetivos y calificados.

Que la Dirección de la carrera de Contador Público de la Escuela de Economía, Administración y Turismo, ha presentado la solicitud para la realización de convocatorias públicas, con el objeto de cubrir cargos que se encuentran vacantes.

Que en virtud de responder a dicha solicitud es necesario realizar una convocatoria pública para cubrir cargos docentes en la Sede Atlántica.

Que el Vicerrector tiene las atribuciones conferidas por el Artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro y la Disposición ATL N°429/2019.

Por ello,

EL VICERRECTOR

DE LA SEDE ATLÁNTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

DISPONE

ARTÍCULO1°.- Aprobar la Convocatoria para la selección de docentes interinos para la carrera de Contador Público de acuerdo al Anexo Único de la presente.



ARTÍCULO 2º.-Designar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Atlántica, como responsable de la gestión de la convocatoria.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar y cumplido, archivar.

DISPOSICIÓN ATL N° 392 / 2022



ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 392 / 2022

Convocatoria a presentar antecedentes para cargos docentes en

Sede Atlántica

- **Período de inscripción**

Desde el jueves 10 de marzo 2022 y hasta el miércoles 16 de marzo de 2022. Cumplido el plazo de inscripción, no se aceptarán nuevas inscripciones.

- **Recepción de documentación vía e-mail**

Las solicitudes de inscripción tendrán carácter de declaración jurada y serán enviadas a la dirección de correo **dptogestiondedocencia.atlantica@unrn.edu.ar**, con nota dirigida a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, donde se indique claramente la convocatoria a la que se presenta.

Los aspirantes, además, deberán remitir toda la documentación de inscripción en **documento único formato PDF**:

- 1) Formulario de inscripción on-line, disponible para ser completado en línea y descargado en <https://www.unrn.edu.ar/section/80/convocatorias-publicas.html>
- 2) Documentación respaldatoria: Copia de títulos de grado y posgrado obtenidos. Copia del documento nacional de identidad.
- 3) Propuesta de Trabajo Práctico para quienes se presenten a cargos de auxiliares de docencia (48 horas antes de la entrevista).

Se indicará en el asunto la referencia, guión y apellido y nombre (ej. **ATL 1-Perez Guillermo**). El formulario de inscripción debe estar nombrado de la misma manera.

Se consideran los e-mails recibidos hasta el miércoles 16 de marzo de 2022 hasta las 18 horas.

- **Requisitos Generales**

- 1) Poseer título universitario afín al área que se convoca.
- 2) Poseer experiencia académica y/o profesional comprobable acorde al cargo bajo convocatoria. Los antecedentes docentes en universidades nacionales y/o extranjeras serán particularmente relevantes.
- 3) Residir, o estar dispuesto a residir, en la ciudad de Viedma o alrededores.

ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 392 / 2022

Contador Público

Contenidos mínimos

Módulo Introductorio de la Carrera: Introducción a la vida universitaria. La Universidad Nacional de Río Negro. Estructura. Sedes. Carreras. Autoridades. Estatuto de la Universidad. Normativas y reglamentaciones de alumnos/as y docentes. Tutorías. Sitio web de la UNRN. Sistema de gestión académica SIU Guaraní. Campus virtual. Aspectos salientes de la carrera. Fundamentos. Objetivos. Perfil del Contador/a Pública. Salida laboral. Presentación del Plan de Estudio. Núcleos de la carrera. Asignaturas. Programa de Trabajo Social. Trabajo Final de Carrera. Distintos ámbitos de desarrollo del Contador/a Pública. Trabajo en relación de dependencia público o privado. Trabajo en forma independiente en ámbito público o privado. Consejo Profesional de Graduados/as en Ciencia Económicas. Otras asociaciones profesionales. Charlas de referentes de los distintos ámbitos de desarrollo laboral del Contador/a Pública. Historia rionegrina. Introducción: El poblamiento primitivo en Patagonia. La araucanización de las Pampas. Primera Parte: Expansión de la frontera Argentina. El río Negro desde la perspectiva geopolítica y económica. Las relaciones blancos culturas originarias. Las fronteras ganaderas. Su expansión y las campañas de conquista. Segunda Parte: La organización política del Espacio económico-social (1885-1957). El Territorio Nacional de Río Negro. Asentamientos. Tercera Parte: La provincia de Río Negro. Factores políticos de la provincialización. La organización del Estado provincial. Los polos de desarrollo. Museos, archivos y centros de documentación provinciales. b) Geografía rionegrina: Valles irrigados. El bosque patagónico cordillerano. Meseta patagónica. Ciudades, pueblos y parajes. Censos nacionales de población y vivienda. c) Base económica rionegrina: Agricultura, silvicultura, ganadería, minería, turismo, fruticultura, industria. Encuesta permanente de hogares. Estadísticas socioeconómicas provinciales.

ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 392 / 2022

Contador Público

Ref.	Asignatura	Hs semanales	Régimen de la asignatura	Cargos por referencia	Categoría Docente	Dedicación docente
ATL 24	Módulo Introductorio de la Carrera	6	Cuatrimestral	1	Auxiliar	Simple
Tribunal ATL 24	-Nilles Verónica (UNRN) -Vaiberg Luis (UNRN) -Albanese Diana (UNS) Jurado Suplente: Drebnieks Luciana					